Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 19 de noviembre de 2001

Expediente N° 8527/01

RES.C.D. Cs. Ex. N° 366/01

VISTO:

La presentación efectuada por un grupo de docentes del Area de Informática del Departamento de Matemática de esta Facultad, mediante el cual solicita se asigne en calidad de homenaje, el nombre de quien fuera docente de esta Unidad Académica y cuya trágica desaparición dejó un vacío dificil de llenar, el Lic. Julio César Arias Figueroa, quien con su generosa entrega contribuyó al afianzamiento y consolidación de la hoy importante carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas;

Que el Departamento de Matemática apoya la iniciativa generada en el seno de aquellos que fueron sus alumnos y compañeros de trabajo;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 14/11/01)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Asignar el nombre de **"LABORATORIO DE BASE DE DATOS LIC. JULIO CESAR ARIAS FIGUEROA"** al Laboratorio N° 4 de Informática, en calidad de homenaje a quien fuera en vida docente de esta Unidad Académica.

ARTICULO 2°: Disponer que la imposición dispuesta por el Art. 1° de la presente, se evidencie mediante una placa de bronce que se colocará el día viernes 14 de Diciembre del año en curso, a horas 17,00.

ARTICULO 3°: Hágase saber a los familiares, amigos, docentes y alumnos y Departamentos Docentes. Cumplido, RESERVESE.

NV
SZ

Lic. NICOLAS VISTAS
DIRECTOR ADM. ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad de Ciencias Exactas

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS